



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

Gobierno de  
Guadalajara  
Vicky  
20 FEB. 2017  
14:10  
RECIBIDO

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría  
Acta de Cierre



012

Dirección de Mercados  
Coordinación General

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Mercados	DA/029/2015 y en Alcance DA/869/2016	AAD/007-A/2015	Revisión del Proceso Entrega- Recepción 2012-2015

En Guadalajara, Jalisco siendo las **13:00 (trece)** horas del día **lunes 20 de febrero del 2017**, las CC. **L.C.P. María Antonia Castellanos González** y **L.C.P. Alma Josefina Naranjo Ramírez**, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Mercados de Guadalajara**, ubicado en la calle Nicolás Regules, número 63, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Juan Paulo Acero Domínguez Director de Mercados** y el **C. Sergio Moreno Cruz enlace de la Dirección de Mercados de Guadalajara**, procedió a identificarse con la credencial con número de empleado **0028227** expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al **C. Juan Paulo Acero Domínguez Director de Mercados** y el **C. Sergio Moreno Cruz** se identifiquen exhibiendo en el orden mencionado la credencial para votar con los folios **2448087206837 el primero y 2447095828826 el segundo**, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría correspondiente al Acto de Entrega Recepción de las Administración 2012-2015, así como otros rubros que sean necesarios revisar, lo anterior derivado del Programa de Auditoría implementado por la Contraloría Ciudadana, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/029/2015** de fecha del **2015** y oficio en alcance **DA/869/2016** con fecha del **12 de Septiembre del 2016**; y orden de auditoría **AAD/007-A/2015**, mediante el cual fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Mercados de Guadalajara y **tomando en cuenta que de 25 (Veinticinco) observaciones realizadas solo 11 (Once) fueron solventadas en su totalidad y 14 (Catorce) no se solventaron**, así mismo cabe señalar que las observaciones no solventadas que conlleven una conducta sancionable, serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.-----

Acto seguido se solicita el **C. Sergio Moreno Cruz** enlace de la Dirección de Mercados, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Martin Luis Palos Guerrero** con credencial para votar **1491121739574** expedidas por el Instituto Nacional electoral y **Martha Leticia Pedroza Bernaga** con la credencial con numero de empleado **0023643** expedida por la Secretaria General Y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **14:15 (Catorce quince)** horas de la misma fecha en que fue iniciada-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al

1942  
1943  
1944



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Mercados	DA/029/2015 y en Alcance DA/869/2016	AAD/007-A/2015	Revisión del Proceso Entrega- Recepción 2012-2015

servidor público con el que se entendió la diligencia.-----  
-----Conste-----

**DIRECCIÓN DE MERCADOS**

C. JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ

-----  
DIRECTOR DE MERCADOS

C. SERGIO MORENO CRUZ

-----  
ENLACE

**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**

L.C.P. ALMA JOSEFINA NARANJO RAMÍREZ

-----  
AUDITOR ESPECIALIZADO "C"

L.C.P. MARÍA ANTONIA CASTELLANOS GONZALEZ

-----  
JEFE DE DEPARTAMENTO

**TESTIGOS**

MARTIN LUIS PALOS GUERRERO

-----  
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"

MARTHA LETICIA PEDROZA BERNAGA

-----  
AUXILIAR OPERATIVO "B"

FIN DEL ACTA



